

LOS RAYOS X

PERIODICO INDEPENDIENTE

Redacción y Administración: ➤

Director: *Abelardo Díaz Chinchilla*

➤ Calle BARRIE, número 28

EN BROMA

La "corrida" del domingo 8

Como estaba prefijado, tuvo efecto la *corrida* a beneficio del Montepío Político, el domingo 8 del corriente, con un lleno rebosado; no se veía ni un claro en palcos ni andanadas así como en los tendidos.

A las ocho en punto y a los acordes de la música, hacen el paseo las cuadrillas, capitaneadas por sus respectivos espadas, y una vez colocados cada cual en su sitio, empieza la *contienda* saltando a la arena el

PRIMERO

No bien hubo pisado el redondel y siembra el pánico entre los lidiadores siendo cogidos Mora, Gutiérrez y otros de la cuadrilla de D. Luis, que pasan contusionados a la enfermería; pero el matador no se arredra y torea de capa muy aplomado y con vista, haciendo muy buenos quites.

Variado el tercio, toman los palos Clotet y Lacave colocando cuatro pares, que dejan al bicho en inmejorables condiciones para que D. Luis se luzca.

Gómez, después del brindis de ordenanza, dá pases de pitón a rabo, auxiliado por Robledo, consiguiendo echar abajo el marrajo, de media estocada y un certero descabello. (Aplausos de los mauristas.)

SEGUNDO

Se declara manso y no quiere quimera con los piqueros, a pesar que lo acosan Guerra Jiménez y Sánchez Gil.

El Presidente, vista la mansedumbre del animal, ordena sea fogueado, siendo los encargados de ellos Gómez Rodríguez y otros banderilleros de San Fernando, los que colocan buenos pares de las calientes.

Tocan a matar y entra la expectación; pues Dionisio venía precedido de gran fama; los aficionados que le habían visto torear en el Puerto, aseguraban que era un Belmonte.

Pérez sudó de lo lindo y apesar de su buena muleta, no consiguió apoderarse del bicho, dando infinidad de pinchazos, con sus correspondientes *espantás* y tiradas de cabeza al callejón, soltando últimamente un golleteazo de... conciencia. (Pita general y ensordecedora.) Dionisio trata de dar excusas por su mala fortuna y el público no le atiende.

TERCERO

Al presentarse en el redondel se promueve gran tronca por la falta de respeto del toro. Guillermo intenta dar el quiebro de rodillas junto al tendido 69, (que es su favorita suerte) y el toro se le vá. De Porcé y Agapito

aguanta el bicho tres refilonazos, siendo pareado por Lucas Jiménez y Sánchez Moruja, que no consiguen colocar más que dos medios pares. (Pitos abundantes.)

Guillermo coje los avíos, viéndose claramente que el debutante es un suicida ignorante, pues tantas veces se arrima sale achuchado, sufriendo grandes revolcones, teniendo que pasar últimamente a la enfermería de donde nos dán el siguiente parte facultativo:

«Durante la lidia del tercer toro ha ingresado en esta enfermería el espada Guillermito, con una extensa herida en el tercer espacio intercostal, lado derecho. (El cuerno le había perforado el bolsillo del chaleco y magullamiento en todo el cuerpo. —El doctor Lavativa.»

Un capitalista apodado «Batinao» se arroja al ruedo y trata de rematar al bicho y el público lo obsequia con garrotazos.

CUARTO

Este toro trae muchos piés y los chicos de Lazaga se dedican a dar recortes para quitarle facultades, pero el bicho cada vez se pone peor; como pueden, le colocan dos pares de rehiletes y en estas condiciones pasa a manos de D. Juan.

Juanito que sabe lo que trae entre manos, comienza su faena con pases de tirón para sacar la res de las tablas y llevarla al sol *que más calienta* o sea a donde estaban sus paisanos, y allí entra a matar, dando una estocada pescuecera que tumba al bicho. (División de opiniones; predominan los pitos.) Al ver esto Robledo se mosquea.

QUINTO

De salida lo toma de capa Robledo y le dá unas cuantas verónicas magistrales y muchos faroles, siendo justamente ovacionado.

Cambiada la suerte, D. José toma palos cortos y ayudado eficazmente por Escandón, Cajades y Aparicio, pone tres pares buenos a los acordes de la música.

El toro que antes estaba suave, se ha puesto de cuidado y receloso por tantos faroles y por mucho castigo.

Llegada la hora suprema, se dirige Robledo al animal, permitiendo la ayuda de don Luis y Dionisio, que lo que hacen es resabiar más a la res, sobre todo este último, que toreaba al revés. D. José nos demuestra que aunque es arrojado no sabe lo bastante y mata muy poco; de esto resulta la infinidad de pinchazos que recetó, impacientando al público.

Un espectador, natural de Conil, le arroja al diestro con un puchero, teniendo que ingresar Robledo en la enfermería en brazos de Ceballos (que perdió una zapatilla).

SEXTO

Este toro resultó ser el mejor de los lidiados; tomó gran número de varas, proporcionando a D. Juan el que pudiera lucirse en los quites, escuchando aplausos prolongados.

Los chicos de Inda, aprovechando la nobleza del cornúpeto, colocaron sendos pares de banderillas, siendo estos muy elogiados.

D. Juan, solo y sin ayuda de ningún otro diestro, pasa de muleta con pases de molinetes, de pecho y estrechándose, entra por derecho y deja el estoque sepultado en todo lo alto del morrillo. (El bicho rueda como una pelota y la ovación es delirante; se le concede la oreja.)

SEPTIMO Y OCTAVO

Estos dos bichos que le tocaban al novillero Noriega, quedaron *vivos y coleando*. Ambos fueron echados al corral sin que pudiese rematarlos el torero católico, que nos convenció que no sirve para el caso.

RESUMEN

Toros regulares.

Caballos pocos.

De los espadas sobresalieron en primer lugar D. Juan, que estuvo colosal.

D. Luis que tuvo que pechar con el hueso de la corrida y estuvo bastante aceptable.

Lazaga que tuvo el santo de cara, teniendo la suerte de dar aquel bajonazo, al lado del tendido de San Fernando.

Las pasadas elecciones

El triunfo del prestigioso candidato liberal, nuestro respetable convecino D. Juan A. Aramburu e Inda, es bien significativo y estimado por los periódicos, como demostración indiscutible de que el partido liberal romanonista en Cádiz acaudillado por Don Juan A. Gómez, tiene un valor efectivo, no obstante haber ido a la lucha sin compenenda con ningún otro político y que es esa la forma de como se miden las fuerzas reales y positivas con que estos cuentan.

La candidatura de Don Luis Gómez a pesar de las *iras ministeriales*, obtuvo también lucidísima votación; pero esta la vimos en las urnas, en su mayoría unida a la republicana, y por lo tanto no nos atrevemos a predecir a quien se debe su también señalado triunfo, aunque conocida de todos está la actitud tan gallarda y simpática en que se ha colocado la personalidad de Don Luis en los últimos acontecimientos políticos sobre los encasillados.

Es de lamentar que el Sr. Sánchez de Robledo a pesar de su votación tan nutrida no ocupara el tercer puesto por esta circunscripción y que se haya

pospuesto la conveniencia de un partido a la voluntad de una mayoría del pueblo.

Diffícil encontrará el Sr. Sánchez de Robledo otra ocasión tan propicia como la pasada, para salir triunfante en los anhelos de su carrera política.

Lo que sí hemos encontrado a'go anómalo y que a los Cántabros quizás les parezca la cosa más natural del mundo; es la imposición oficiosa en que presentaba la candidatura del Sr. Sánchez de Robledo, sin tener en cuenta que esto pudiera restarle a la suma de sus simpatías personales para sus convecinos, y que la mayoría de los establecimientos representados por los primeros, viven de la tolerancia y complacencia de las autoridades.

Las fuerzas de los números son irresistibles y debe tenerse en cuenta que Cádiz hospitalaria acoge de buen agrado a todos los que conviven en ella, pero jamás admitirá imposiciones e intransigencias de cantones.

Todos los beneficios, proyectos, iniciativas para la prosperidad de la población son acogidos con beneplácito de todo el vecindario, pero las Ordenanzas Municipales, las leyes de Sanidad, las prescripciones higiénicas se han dictado para que se cumplan y no sean letras muertas en esta capital.

Nuevo Diputado

La existencia, ha dicho Renan, es la cosa más frívola del mundo si no se la concibe como un grande y continuado deber. Ningún deber es tan hermoso, tan sagrado, tan digno de consideración como el que realiza el ciudadano que gozando de una posición social independiente, abandona las comodidades del hogar y se lanza al torbellino de la política en defensa de los intereses de su pueblo.

Publicada la candidatura del señor Aramburu e Inda para Diputado a Cortes por el Partido Liberal democrático de Cádiz, quedaba el ánimo en suspenso sobre la solución que pudiera tener la lucha que se esperaba. En ningún pueblo de régimen constitucional es tan difícil como en España, predecir el rumbo de los acontecimientos políticos.

Dada la buena fe que pone el señor Aramburu en todos sus actos, era de esperar que el cuerpo electoral de la circunscripción, haciendo justicia a sus méritos, le otorgase su representación en Cortes, dando un mentís a los *pesimistas* y a los *electoreros de buena fe*, que creían segura la derrota del candidato.

Cesó para siempre la funesta política gaditana de los diputados *cuneros*, impuestos desde el Ministerio de la Gobernación. Hasta ahora, todo aquí ha sido extraño, anormal, contradic-

torio. Los hechos se han desarrollado contraviniendo las leyes más fundamentales de la razón.

La moral política es un perfecto mito en España. Unos cuantos hombres despreocupados hacen y deshacen á su antojo, llevando a rastras de sus caprichos, de sus veleidades y de sus codicias los intereses supremos de la nación; la vida de todo un pueblo. En Cádiz *hemos gozado de esta plaga*. Los años transcurren y tal estado de cosas no varía. La farsa se repite y los espectadores continúan impertérritos, esperando pacientemente con la *resignación* de un *mártir* mejores tiempos y entusiasmado con los triunfos de Belmonte y los Gallos.

Ocasión se le presenta al Sr. Aramburu de trabajar en pro de su pueblo, en defensa de los intereses que la circunscripción pone en sus manos.

Su gestión al frente de la Alcaldía fué modelo de celo y honradez e igualmente en la Presidencia de la Sociedad Económica gaditana de Amigos del País. Cádiz no podrá olvidar nunca la labor constante, desinteresada y leal que en pro de sus más sagrados derechos realizó el Sr. Aramburu en los indados cargos y por eso ha inscrito el apellido del electo diputado entre los de sus hijos más ilustres.

Conste pues, que en lo dicho no hay falsa adulación. Ha inspirado estas líneas el pleno conocimiento que tengo de mis paisanos.

Enhorabuena al nuevo Diputado, a Cádiz que lo eligió y al Jefe del partido, alma de la idea y padre de la *criatura*.

EL DUENDE DE CÁDIZ

La copa cruel

Toñuelo triunfó, por fin, entre los mozos perseguidores de las gracias de Isabelica. Y alcanzó la victoria, no sólo por la bravura de su corazón, sino por la delicadeza de su alma.

Isabelica despreció a los galanteadores que podían proporcionar maridajes ventajosos. La moza, llenada de nobilísima espiritualidad, desoyó a cuantos requirieronla de amores zañamente. Y sólo cuando Toñuelo se aproximó, humilde, a la reja de Isabelica, en una noche de Mayo amoroso, comprendió la muchacha que ya tenía dueño su voluntad. El noviazgo desató la ira cundia de Felipón, el que más tenazmente había intentado apoderarse del cariño de la moza, el joto mayor del villorio, el que todas las noches, antes de triunfar Toñuelo, detenía con una ronda frente a la casa de Isabelica, para que repercutieran en el silencio del nocturno pasiones coplas. Un mohín desdeñoso se dibujaba en el rostro de Isabelica, escuchando los cánticos de Felipón.

Era la moza lo bastante inteligente para comprender el grosero materialismo que palpitaba en los amores brindados por Felipón. Despertaron en éste la codicia sensual, los encantos físicos de la mujer. Pero más atraído por los vinos, los caseríos y los rebañes que aportaría Isabelica como dote. Y Felipón, rencoroso, sustituyó las jotas donde vibraba el cariao, por otras en las que a la despreciadora se zahería encubiertamente.

Aquella noche, Toñuelo e Isabelica

echaban a volar sus ilusiones hablando del futuro nido amoroso. Y no dialogaban en la reja, sino en el portal del caserón. Concededores del noviazgo los padres, concedían a la hija libertad para el charloteo. Y los minutos pasaban rápidamente, mientras los enamorados hacían planes de ventura.

—Isabelica. Hoy habló mi padre con el tuyo. Y están conformes en que nos casemos para Octubre. Faltan tres meses. Y me parece largo aún el tiempo que ha de pasar.

—¡Calla, tontón!

—¿Me quieres?

—Más que a mi vida.

Tenía las manos cruzadas y saltarían trémulos los corazones. De pronto el de Toñuelo se agitó locamente. Calle arriba, con una ronda llegaba Felipón. Y próximo a la casa de Isabelica, la voz del desdeñado voló en una jota su despecho:

Dicen que vas a casarte,
con uno que yo me sé;
me alegro que coja otro
aquellos que yo dejé.

Seguía a la copla un risotear retador de los rondadores. Y, ya frente a la puerta, donde Isabelica esforzaba por contener la furia de Toñuelo, volvió a salir de los labios de Felipón la misma copla. Toñuelo se desligó de las manos que le retenían. Y empuñando una navaja, se dirigió hacia el insultante rival.

—¡Calla, cobarde, calla!

No llegó Toñuelo hasta Felipón. Los brazos de Isabelica detuvieron a su novio. Y los ronderos lleváronse al joto, que juraba vengarse.

II

Fué un mal rápida y traidor el que a la pobre Isabelica consumió el vivir en breves horas; cuando faltaba un mes para su casorio con Toñuelo. La desesperación del mozo no tuvo límites. Y en aquellos segundos de locura, Toñuelo, ante la novia muerta, quiso arrojarle por un ventanal.

Todo el pueblo formó, lamentador, en la comitiva, que condujo al cementerio el cadáver de la maza. Fué depositado éste en la capilla, en espera de que llegara el próximo día para enterramiento. No podían persuadirse los desventurados padres, de que su hija dejase tan rápidamente de vivir. Y querían retrasar la hora de sepultarla, iluminados con la idea de un milagroso despertar, de la que parecía dormida.

La tarde, gris y friancona, ensombrecía más a los espíritus de quienes retornaban al duelo por las carreteras después de haberse despedido, para siempre, de Isabelica:

Por todo el pueblo escuchóse aquel nocturno de plegarias y loanzas para la que vió rotos, en plena mocedad, sus sueños de dicha. Sólo Felipón, en la taberna, medio borracho, tiene todavía en la boca ultrajes para la que desdeñóle.

Toñuelo vagaba, como alma en pena, por los campos lindantes con el Cementerio. Ahincó en su voluntad una firme resolución. La de matarse. Pero antes precisaba saberlo como padres de Isabelica, que la moza no despertaría de aquello tan parecido al dormitar. Y un escalofrío de terror apoderóse de Toñuelo, pensando en lo que sucedería a su adorada si, al

despertar, encontrárase sola, metida en el ataúd y en la Capilla del Cementerio. Se hallaba éste próximo al pueblo.

Y sus tapias bajas, bordeaban la carretera. Encaminóse Toñuelo hacia el recinto sagrado. Cerrada la puerta, el angustiado mozo lo decidió prontamente. Sin esfuerzo ganó la tapia. Y por entre las sepulturas, que la luna iluminaba, Toñuelo se dirigió a la capilla. En ella, otra vez volvió el sufrir a retorcer su corazón.

Frente al humilde altar, y alumbrado por un lamparón, que dibujaba en los paredones sombras espectrales, se veía el lecho mortuario de la moza. Y era cierto que Isabelica parecía reposar, cerrados los bellos ojos por un dormir bienhechor. Se aproximó Toñuelo, anheloso. Sus labios fueron a posarse sobre la frente de Isabelica.

Los retiró pronto, lleno de congoja. El frío de aquel rostro adorado desposeyó a Toñuelo de toda esperanza. ¿Pero a qué seguir sufriendo? ¿No era preferible morir pronto, para ir a reunirse con Isabelica? El desventurado, de rodillas junto al ataúd, permanecía obeso con la idea de morir.

En el silencio de la noche vibró una voz cantarina. Toñuelo pegó un salto. Era la voz del odiado Felipón. Y las palabras de Toñuelo salieron temblorosas de sus labios, cual si creyese podía escucharle la muerte.

—¡Te quiere ofenden, Isabelica; te quiere ofender también aquí! Voy a tapar su boca.

Salió de la capilla, corriendo. Brincó sobre las sepulturas. Encaramóse, presto, sobre la tapia. Y desde allí gritó a Felipón, que pasaba, canturreando, borracho:

—¡Eh, tú, cobarde! ¡Aguérda!

Se detuvo el borracho, tal vez medroso, por lo que imaginara ser aparición. El interrogó.

—¿Quién eres?

—Toñuelo. Espera que baje.

Y Felipón esperó firme, con un puñal en la diestra. Toñuelo, desprovisto de armas, abalanzóse para estrujar entre sus manos la garganta cautora. Cuando vió al rielar de la luna en el arm de Felipón, era ya tarde. Y fué allí en el corazón de Toñuelo, en el corazón martirizado, donde quedó hundido el puñal homicida.

Echó a correr el criminal, Toñuelo, agonizante, sobre la carretera, miró por última vez al Cementerio, cual si dijera al alma de su Isabelica.

—Espérame. Ahora voy.

BENIGNO VARELA.

NOTAS EN CARTERA

Continúa enfermo con una afección en la vista, nuestro estimado vecino el ex-alcalde D. Ramón Rivas, a quien le deseamos pronto y total alivio.

Damos nuestro más sentido pésame a nuestro particular amigo el ex-alcalde de la villa de Rota y jefe de los conservadores de dicha localidad, don José M.^a González Arjona, por la reciente desgracia de familia.

Por defunción de D. Miguel Bernal (q. s. g. g.), ha sido nombrado representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos, el acreditado comer-

ciante de esta plaza D. Fernando González de Peredo.

Le damos nuestra más sincera felicitación.

El pasado jueves en Chiclana, se efectuó la boda de la distinguida señorita Juana Recio García, hija del acreditado cosechero D. José, con el teniente de alcalde de esta localidad D. Joaquín Martínez de Pinillos.

Actuaron de padrinos la señora madre de la novia D.^a Manuela García de Arcos y el Ilmo. Sr. D. Sebastián Martínez de Pinillos, alcalde de esta capital.

Les deseamos venturas sin límites.

Tocan a su término las obras de decorado y embellecimiento del antiguo y acreditado establecimiento de *D. Pablo*, situado en sitio tan ameno como es en la calle Isaac Peral, frente al Paseo de Canalejas, de la propiedad de D. Emeterio García, quien no ha omitido sacrificio alguno para poner en condiciones dicho local, para el agrado de su numerosa clientela.

Celebramos la mejoría de la enfermedad que ha tenido unos días retenido en cama, al Presidente de la Sociedad del Personal de Máquina de la Compañía Trasatlántica, D. Manuel Muñoz.

Dos golpes rudos de familia recientes acaba de experimentar el conocido industrial D. Miguel Gutiérrez, con pérdida de dos seres queridos, madre e hijo (q. s. g. g.), testimoniándole nuestro más sentido pésame, y a la vez le recomendamos resignación para la pena que le affige.

Hotel Victoria

Isaac Peral, 11 y 12

Antiguo Palacio de los Sres. Ruiz Tagle

DE
ANDRES BALLESTER LLORET

Comodidad, confort y servicio particular de carruajes para todos los trenes.

En el taller de carpintería que posee el acreditado maestro D. Francisco León Sosa, situado en la calle Buenos Aires, hemos visto ya confeccionado un estante para la biblioteca recientemente creada por la Sociedad del Personal de Máquina de la Compañía Trasatlántica, cuyo mueble es una verdadera obra de arte, que garantiza la idoneidad en el trabajo del tan acreditado industrial.

Las señoritas de perro chico

El título de esta crónica no es un remoquete injurioso ni una frase despectiva, sino la única manera rotunda y gráfica de aludir a las señoritas que llevan en sus brazos, o sujetos por aúras ligaduras, unos perros chicos más o menos interesantes, pero muy coquetamente adornados de joyas, mantas y cintas, felices animalitos que delatan el uso del baño frecuente, el disfrutado goce del sol y la costumbre sibarita de nutrirse con exquisitos manjares.

No son nuevas las mujeres cultivadoras de la afición perruna en grado sumo. Pero se daban antes como una excepción en solteras ancianas, o en

esposas sin hijos, o como casos de ternura decadente de extraviada sensibilidad.

Porque bien dicen todas las composiciones y las solicitudes humanas en el tierno corazón de la mujer, mas sólo como idolatría solemos admitir la exageración de que una señora cristiana, siente un perro a su mesa, le acueste en su propio lecho y comparta con él las comodidades del coche y las más íntimas dulzuras del hogar, mientras muchos niños, ángeles de Dios, perecen en horribles abandonos.

Ahora no se trata ya de aficiones anormales, próximas al extravío de los sentimientos se trata ya de algo más vulgar y estúpido, es la moda. Su "dernier cru", —que bien pudiera traducirse "último ladrido"—ordena que las mujeres elegantes vivan en estrecha comunicación con un perro, le mimen, le engalanan y lo lleven a pasear en coche y entre pieles, si hace mucho frío.

Y se nos caen las alas del corazón cuando al margen del diario drama de la miseria, encontramos por esas calles de hidalgas poblaciones a tantas nobles españolas, prototipos de antaño de la caridad y la bizarría, hoy atadas por la moda a un perro chico, víctimas rutinarias del último ladrido francés.

Nada nos importa que en París y Nueva York existan perros que tengan una doncella a su servicio, camas de raso y de plumas, almohadón en un automóvil y palacete en un jardín. Pero nos duele que en España, donde la filantropía tuvo siempre abolengo de catolicismo y raíces de cristiandad, vivan los perros entre regalos y blanduras, mientras los pobres se hielan de frío y se mueren de hambre.

Viene la crónica trágica a contarnos el abandono del hijo, la venta de la hermanita, la consunción del viejo, empujones de la cruel miseria a la triste humanidad. Y es deprimente, es doloroso que a la orilla de estas pesadumbres pasen—porque la moda lo quiere—las mujeres cristianas y españolas, prodigando a un perruco los beneficios y desvelos que en nombre de Dios piden sus criaturas.

CONCHA ESPINA DE SERNA

Protección a los pájaros

Lord Averbury ha presentado al Senado inglés, una proposición de ley, pidiendo que se prohíba la importación en Inglaterra, de plumas de ave, salvo algunas excepciones.

El objeto del proyecto es impedir la rápida destrucción de toda clase de pájaros, que se está realizando en todo el imperio británico y en el mundo entero, sin tener en cuenta los daños que la destrucción de las aves ocasiona a la agricultura, ni pensar en el interés educador de su conservación olvidando el valor estético de los pájaros.

Para demostrar el alcance del mal y la desaparición y destrucción de las más valiosas y bellas especies de pájaros, basta citar el hecho de que, en el último semestre de 1907, se han importado 19.742 plumajes de ave del Paraíso; 1.411 fardos de plumas de nido de garzas blancas, que representan la pluma de cerca de 115.000 gar-

zas; y, además, un inmenso número de pieles de otras muchísimas y apreciadas clases de aves, de plumaje ornamental.

Entre las ventas realizadas últimamente en los mercados de pájaros de Londres, figuran 1.386 cabezas de pichones coronados; y entre otras ventas de gran importancia, diremos que sólo un comprador ha adquirido unos 20.000 martines pescadores. A esto hay que añadir un inmenso número de colas de pájaros lira y otras muchas de gran importancia.

La constante repetición de estos hechos prueba que los legisladores están en el caso de decidirse o por el exterminio o por la protección de los aludidos pájaros.

En los Estados Unidos existe un precedente de esa legislación, que es una ley dictada en el Estado de Nueva York, centro de la venta de plumas. Según esta ley, solo se podrá cazar o poseer, en toda la época, ciertas especies de pájaros silvestres o solitarios, las enumeradas expresamente en la ley, y salvo autorización expresa.

También, fuera de esto, se prohíbe vender o tener el resto de pájaros protegidos, y sus plumas, pieles, cuerpos, etc., siendo de desear que nuestro parlamento imite en esto al norteamericano.

Las disposiciones esenciales del proyecto de la ley inglesa, son:

1.ª—a). No se permite la importación de pájaros, salvo contadas excepciones, que se señalan en el mismo artículo, pudiendo castigarse las infracciones a esta ley con multas de 5 a 25 libras. El Ministerio de la Industria puede conceder autorizaciones especiales para importar pájaros con destino a los Museos de Historia Natural científica.

b) No es aplicable esta ley a los pájaros que se introduzcan como ornato de los vestidos de las personas que entren en Inglaterra, siempre que no tengan el propósito de comerciar con ellos, debiendo hacer una declaración escrita los interesados en cada caso.

2.ª Por acuerdo especial, y por consentimiento del Gobierno se podrá en cualquier tiempo añadir o quitar de la lista de pájaros el nombre de cualquier ave silvestre procedente del extranjero. Las modificaciones de la lista serán publicadas en la *Gaceta* y tendrán fuerza de ley desde que se publiquen.

Las aves exceptuadas son: Avestruces, toda clase de ánades y las aves silvestres empleadas en la alimentación.

El objeto que la ley persigue no puede ser más interesante.

N. OLIVÁN.

Como hace falta dinero...

La noticia es ya oficial. El ministro de Hacienda, en una entrevista, lo ha dicho categóricamente.

Estamos en pleno déficit: y hace falta dinero.

Las contribuciones de todo orden han producido al Estado, en 1913, cerca de mil doscientos cincuenta millones de pesetas. Jamás había llega-

Banco de Cartagena

Caja de AHORROS

Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Alcoy, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Melilla, Hellín, Elche y Yecla.

Saldo anterior	Ptas 15.525.131'66
Imposiciones durante la semana	384.823 88
Suma	15.919.955'54
Reintegros	377.908'12
Saldo	15.542.047'42

Cádiz 19 de Febrero de 1914.

Horas de caja, de 10 á 4

do la recaudación a cifras tan altas. Sin embargo, debemos muchos millones de pesetas y hay que pagarlos. ¿Cómo? Sacando al país contribuyente hasta la última de sus monedas. No discurren otra cosa nuestros sedicentes hacendistas.

¿Que a qué viene este prólogo? A lo que sigue.

D. Gabino Rugallal, cacique gallego, es ministro por primera vez.

Y le han encargado de la cartera de Hacienda.

Se ha encontrado con que la guerra y la escuadra han desnivelado enormemente los presupuestos y con que sus compañeros de gobierno le piden sumas exorbitantes.

Y deseoso de complacerles, tortura su magín y discurre el modo de llegar, por lo menos, a una recaudación anual de 1.300 millones de pesetas.

Suárez Inclán, que fuera ministro con Romanones, pensó en reforzar los ingresos por alcoholes y por transportes.

Bugallal ha hallado de perlas la idea peregrina de su antecesor.

Pero después de hechos los oportunos cálculos, ha visto desconsolado que los aumentos por ambos conceptos, aunque de mucha importancia, no son suficientes, dada la penuria del Tesoro Público.

¿Y qué es lo que ha discurrido? Sencillamente, crear contribuciones sobre la sal común, artículo de primera necesidad, indispensable para la vida humana.

Dice el sabio profesor italiano Florio, en su magnífico libro *La Ciencia de la Hacienda*, que de todos los impuestos sobre los artículos de consumo de primera necesidad, el más antiguo y difundido es el de la sal, uno de los elementos constitutivos de los organismos animales a que Homero llamaba *divino* y hacía figurar en la mesa de sus héroes.

Esto es absolutamente cierto. La sal es un artículo, cuyo encarecimiento determina los efectos más perniciosos, pero los gobiernos de otras edades, conociendo la universalidad de su consumo, lo estancaron, monopolizaron su extracción, refinación y venta lograron así pingües recaudaciones.

Sin sal no hay nutrición. Ya en tiempos de Tácito, tribus de campesinos germánicos, hacían guerras sangrientas por la conquista de salinas.

En diversos países, la fórmula del juramento, entre el pueblo, es esta:

«Que no vuelva a comer sal, ni muerto».

Por otra parte, ya el gran fisiólogo Celli, dijo que las personas que se alimentan especialmente de productos vegetales, necesitan comer más sal que las que consumen carne en abundancia.

Este es el caso del pueblo español, vegetariano, en su inmensa mayoría, y más por pobreza que por gusto, que no hay pobre que, puesto a elegir entre un kilo de jamón y tres de patatas, se decida por las últimas en vez de por el primero.

Nada de esto tiene en cuenta el señor Bugallal.

Le molesta que conforme va siendo aplicada la ley sustitutiva de Rodríguez, desaparezcan los ingresos de los cupos por sal.

Juzga esto intolerable y escandaloso y a remediarlo se apercibe con su nueva contribución.

La sal, gracias a nuestras admirables salinas de San Fernando, Torrevieja y otros puntos, es vendida barata en España.

Además, por esta circunstancia, las industrias derivadas de la salazón, subsisten relativamente prósperas.

El señor Bugallal no quiere que continúe tal estado de cosas.

Anhela que la sal produzca millones al Gobierno—millones que deberán ser gastados en escuadras y en la guerra de Marruecos—y no se ocupa de las consecuencias.

“EL ISTMO”

VENTA DE CUERDAS DE GUITARRAS Y DE VIOLINES Barrié, 28 y Javier de Burgos

ABACERIA

“La Vzcana”

Isabel II, núm. 3.-Cádiz

Imprenta LA UNION

Tarjetas de visita desde UNA peseta el 100.

En LA COVADONGA (Nuevo Rincón) el mejor café y el más económico.—Calle PLOCIA.

Pedid los aguardientes Anís eel *Clavel* y de los *Ángeles*.

Imp. LA UNION, F. Fontecha. 4: Cádiz

Disponible

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

MARZO DE 1914

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

Directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEXICO

El día 25 saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el magnífico vapor

MONTEVIDEO

directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto México.

LINEA DE CUBA Y MEXICO

El día 17 saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Orona, el vapor

REINA MARIA CRISTINA

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta. También a precios convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE VENEZUELA—COLOMBIA

el 30 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

ANTONIO LOPEZ

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El día 21 saldrá de Liverpool y el 1.º de Abril de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

G. LOPEZ Y LOPEZ

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 2 saldrá de Barcelona, el vapor

CIUDAD DE CADIZ

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tanger, Cosablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regresando de Fernando Poo el 5, hacen todas escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en sus relatos servicios. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admiten carga y se expiden pasajes para los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar todas las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para informes, dirigirse en Cádiz a la delegación de la Compañía Trasatlántica, sabí tólica, 3.

VAPORES CORREOS

DE LA

Sociedad de Navegación é Industria

Salidas de Cádiz los días 1, 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes

El vapor español

Reina Victoria

Saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, con la correspondencia pública y de oficio el día 21 de Marzo de 1914 a las nueve de la mañana.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene excelentes comodidades.

Consignatarios, calle Isaac Peral, 9, Entrada por la del Doctor Zurita.

VIUDA DE R. ALCON Y LERDO DE TEJADA

NOTA.—La Compañía dispone de un vapor que saldrá de la punta del muelle el día de la salida, a las 8 de la mañana, que podrán utilizar gratis los señores pasajeros, tanto a la salida como a la vuelta a ésta de los correos.

Compañía de Vapores Correos DE AFRICA

NUEVO SERVICIO DESDE EL LUNES 6 DE AGOSTO ENTRE
Cádiz, Tánger, Algeciras, Gibraltar y Ceuta

Por los magníficos vapores de gran marcha y de lujo
de la expresada Compañía.

ALIDA DE CADIZ para TANGER y ALGECIRAS los lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábado de cada semana, a las 7 de la mañana.

SALIDA DE CADIZ para GIBRALTAR con escala en Tánger y Algeciras los lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana.

SALIDAS DE CADIZ para CEUTA con escala en Tánger y Algeciras, los jueves a las 7 de la mañana.

El vaporcito auxiliar para conducir el pasaje a bordo, saldrá del muelle de la Capitanía, a las 6 y 30 de la mañana.

Precios del pasaje:

De Cádiz a	1.ª	2.ª	3.ª	pesetas.
Gibraltar	30	23	10	»
Algeciras	20	23	10	»
Ceuta	30	24	10	»
Tánger	27	21	10	»

Los billetes de pasajes, han de adquirirse precisamente en la oficina de la casa con signataria, el día antes de la salida del vapor y la noche antes de 8 y 30 a 10.

También se admite carga para dichos puertos con arreglo al mismo itinerario.

NOTA.—Hay un servicio rápido entre Algeciras, Tánger y Cádiz para el enlace con el tren expreso de Madrid, todos los domingos, saliendo a las 5 de la mañana de Algeciras y a las 8 y 30 de Tánger.

Para más informes, Consignatario en Cádiz, Santo Cristo, número.

HEREDEROS DE ANTONIO MILLAN

IMPRENTA “LA UNION”

Se hacen toda clase de trabajos tanto de lujo como corrientes a precios económicos. Tarjetas de visita desde UNA peseta el ciento.

Plaza de Fernández Fontecha, número 4.--Cádiz